

CONULU S.A.

Guayaquil, Marzo 10 de 2017

Señores
JUNTA GENERAL DE SOCIOS Y ACCIONISTAS
CONULU S.A.
Ciudad.-

De mis consideraciones:

En mi calidad de representante Legal de Conulu S.A. hago conocer a ustedes mi informe correspondiente al ejercicio económico terminado al 31 de diciembre del 2016, de acuerdo a las disposiciones emitidas por la Superintendencia de Compañías:

BALANCE POR EL EJERCICIO TERMINADO AL 31 DE DICIEMBRE DEL AÑO 2016

En el 2016 la Compañía fue constituida e inició sus actividades operativas de manera irregular, mantuvo su estructura administrativa y no ha habido cambios a nivel gerencial o administrativo. Hemos preparado el formulario 101 para entregar nuestro informe al Servicio de Rentas Internas según lo establecido y de la misma manera el Estado Financiero bajo NIIF para ser presentado a la Superintendencia de Compañías conforme las cifras del ejercicio económico por el año terminado al 31 de diciembre del 2016.

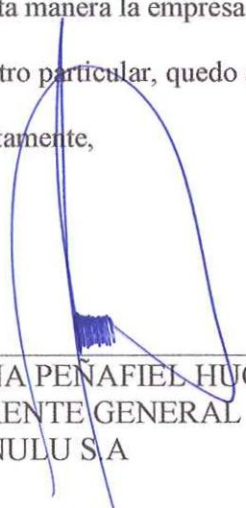
La compañía no ha tenido actividades operativas regulares y no evidencia ganancia alguna durante el ejercicio económico terminal al 31 de diciembre del 2016 lo que se ve reflejado en el Estado de Situación Financiera y Estados de Resultados declarados.

OBJETIVOS PARA EL AÑO 2017

Estamos trabajando para que en el periodo 2017 podamos concretar más ventas de manera que se generen ingresos que permitan cubrir costos y gastos y obtener un margen aceptable de utilidad y de esta manera la empresa regularice sus operaciones de acuerdo a lo planificado.

Sin otro particular, quedo a las órdenes de los señores accionistas.

Atentamente,



LUNA PENAFIEL HUGO RENE
GERENTE GENERAL
CONULU S.A